

## Suplemento de Notificaciones

# ADMINISTRACIÓN LOCAL

## MADRID

### AYUNTAMIENTO DE ARGANDA DEL REY

*RECAUDACIÓN EJECUTIVA. Anuncio de notificación de 20 de mayo de 2019 en procedimiento requerimiento de bienes y derechos al obligado al pago.*

**ID: N1900354746**

ARGANDA DEL REY  
RÉGIMEN ECONÓMICO

En la Tesorería Municipal (Departamento de Recaudación) se encuentran pendientes de notificar los actos administrativos que se citarán referidos a los interesados que se relacionan.

Intentadas las notificaciones de dichos actos administrativos, sin que haya sido posible notificarlos por causas no imputables a esta Administración, en cumplimiento del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se emplaza a los interesados o sus representantes legales para que comparezcan en la Oficina de Recaudación, situada en la Plaza de la Constitución s/n, primera planta, de Arganda del Rey (Madrid), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, para ser notificados en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Quedan advertidos de que transcurrido dicho plazo, sin que tuviere lugar su comparecencia, se entenderá producida la notificación a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado y, si se trata del inicio de un procedimiento o cualquiera de sus trámites, se les tendrá por notificados de las sucesivas actuaciones y diligencias de dicho procedimiento, sin perjuicio del derecho a comparecer en cualquier momento del mismo y de la obligación de notificar las liquidaciones que, en su caso, se dicten.

Los actos administrativos que se pretenden notificar se refieren a los expedientes o año/concepto que se citan para cada interesado en la columna correspondiente y cuya codificación es la siguiente:

DB	Requerimiento de Designación de Bienes y Derechos
----	---

NIF	Exp. Requerimiento Bienes	Exp. Ejecutivo	Clave
B84408228	14/2018/93400	201103648	DB
A78583135	18/2018/93400	201102822	DB
F83036087	16/2018/93400	201200398	DB

Arganda del Rey, 20 de mayo de 2019.- El Tesorero Juan Carlos Segovia Ferrero